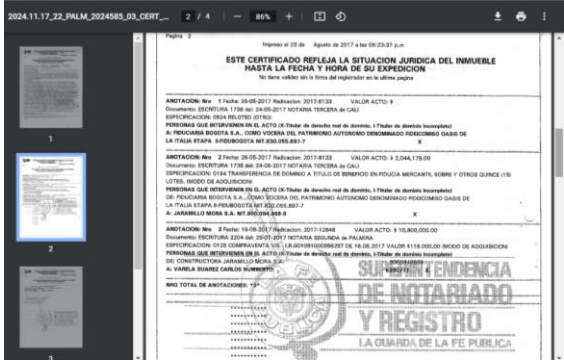

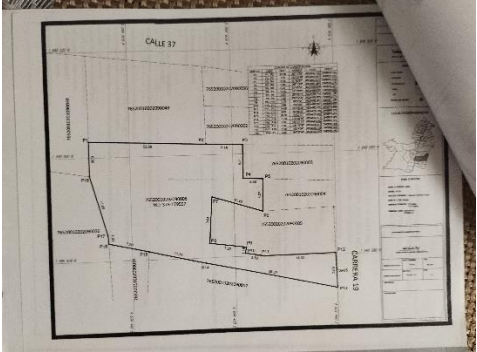



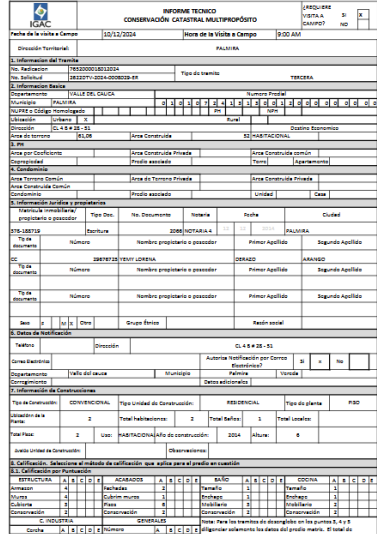

**1. DATOS DEL CONTRATO**

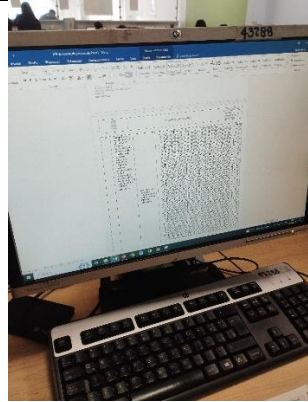
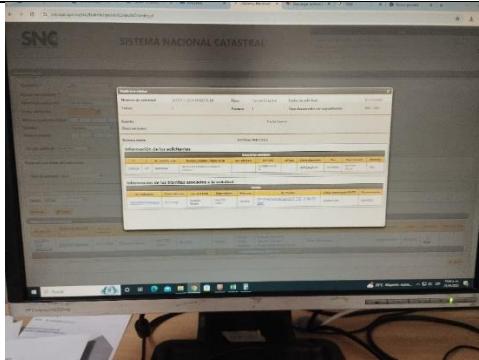
<b>Contrato No.</b>	3065		
<b>Nombre del Contratista y/o Representante Legal</b>	DIEGO FELIPE MARTINEZ		
<b>Nombre del supervisor y/o interventor</b>	TATIANA BARRAGAN CONTRERAS		
<b>Dependencia</b>	DIRECCION TERRITORIAL VALLE		
<b>Objeto del contrato</b>	Prestación de servicios personales para realizar actividades de reconocimiento predial urbano y rural para la atención de trámites de los procesos catastrales del punto de atención del IGAC en el municipio de Palmira - Dirección Territorial Valle del Cauca		
<b>Fecha de inicio</b>	04-04-2025	<b>Fecha de terminación</b>	29-12-2025
<b>Período objeto del informe:</b>	01-05-2025 HASTA 30-05-2025		

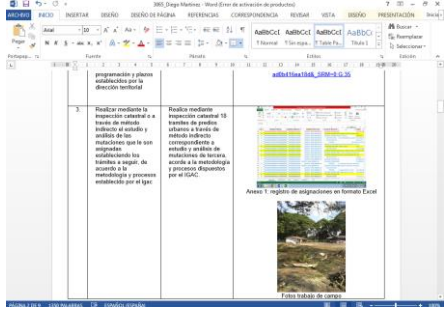

**2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN**

No.	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Observaciones / Evidencia
1.	Estudiar, clasificar y ejecutar en el snc los trámites de terreno y oficina que le sean asignados, conforme a las normas y procedimientos catastrales, elaborando la respectiva resolución.	Estudie y clasifique 62 trámites para posterior ejecución, según consulta del SNC, y de los datos básicos y jurídicos de la información VUR, verificando que estos estén acordes con los soportes y cumpliendo con las funciones y procedimientos de la entidad.	Preparación de los tramites asignados verificando que los documento estén acordes con los soportes jurídicos.   <p>Verificación de documentación e información en plataforma de registro</p>
2.	Cumplir con el rendimiento dispuesto en la resolución 0045 de 2025, la cual fija la tabla de honorarios y rendimientos para las personas naturales que suscriban contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con el instituto geográfico Agustín Codazzi, teniendo en cuenta los estándares	Realice estudio y análisis de los tramites asignados, inicie la ejecución de 25 radicados correspondientes a mutaciones de tercera , segunda y rectificación, distribuidos así: 21 en modificación geográfica, 3 modificación alfanumérica	<p><a href="#">seguimiento ejecutores Palmira 2025</a></p> <p><a href="#">Seguimiento Reconocedores 2025</a></p>

	<p>calidad, programación y plazos establecidos por la dirección territorial</p>		
<p>3.</p>	<p>Realizar mediante la inspección catastral o a través de método indirecto el estudio y análisis de las mutaciones que le son asignadas estableciendo los trámites a seguir, de acuerdo a la metodología y procesos establecido por el igac</p>	<p>Realice mediante inspección catastral 26 visitas de predios urbanos-rurales a través de método indirecto correspondiente a estudio y análisis de mutaciones de tercera, acorde a la metodología y procesos dispuestos por el IGAC.</p>	 <p>Fotos trabajo de campo</p>
<p>4.</p>	<p>Recopilar información y verificar en terreno los documentos necesarios para efectuar el trámite (documento de identidad, propietarios, títulos de dominio, planos, levantamientos topográficos y folios de matrícula inmobiliaria).</p>	<p>Recopile información en la base de datos del IGAC y en terreno la documentación faltante tales como planos, escrituras y certificados de tradición con el fin de obtener mayor certeza en la titularidad del inmueble, correspondiente a 8 trámites y registros de 26 visitas.</p>	 <p>Planos</p>  <p>Fotos predio</p>

<p>5.</p>	<p>Entregar informes de visita de terreno y las fotografías del predio y sus construcciones por cada trámite asignado en cumplimiento del presente contrato, conforme a los manuales, formatos y procedimientos vigentes.</p>	<p>Entregué informes de visitas y fotográficos de 25 predios con sus construcciones con el fin de realizar los trámites atendidos durante este periodo.</p>	 <p><a href="#">seguimiento ejecutores Palmira 2025</a></p> <p><a href="#">Seguimiento Reconocedores 2025</a></p>
<p>6.</p>	<p>Registrar la información predial en las bases de datos y sistema determinado por el igac, proyectar y grabar las resoluciones resultantes de trámite.</p>	<p>Registre y modifique la información alfanumérica de 25 predios en la base de datos catastral con los respectivos formatos de soporte y proyecte 19 resoluciones en el SNC.</p>	<p><a href="#">seguimiento ejecutores Palmira 2025</a></p> <p><a href="#">Seguimiento Reconocedores 2025</a></p>
<p>7.</p>	<p>Realizar los ajustes solicitados en las bases catastrales cuando se le sea devuelto un trámite, durante los 5 días hábiles siguientes a la devolución. estos ajustes no incluyen un pago adicional</p>	<p>Realice ajustes a 1 trámites en la base catastral y de cartografía en el tiempo estimado.</p>	
<p>8.</p>	<p>Proyectar dentro de los términos de ley, respuesta a los oficios, consultas y peticiones de los trámites que le sean asignado</p>	<p>Esta actividad no fue asignada en este periodo de tiempo. toda vez que se distribuyó las cargas con otros miembros del equipo de auxiliares.</p>	<p>NO APLICA</p>
<p>9.</p>	<p>Conocer y aplicar lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías), al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el</p>	<p>Aplique y diligencie lo establecido en los manuales, guías, formatos, resoluciones emitidas por la entidad, según inducción recibida en diferentes capacitaciones.</p>	<p>Resolución 1040/2023 y Manual de Reconocimiento Predial – IGAC</p> <p>Manual de Reconocimiento Predial – IGAC</p> <p>Inducción al sistema SNC</p>

	<p>cumplimiento del objeto contractual y como garantía para el igac de la eficaz planificación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado.</p>		
10.	<p>El contratista debe contar con los equipos (pda, tablet, celular, cinta métrica y transporte, etc.) e insumos necesarios e indispensables para su desarrollo que garanticen óptimos resultados. los honorarios a reconocer incluyen el costo del transporte para efectuar el trámite.</p>	<p>Cumplí portando los insumos y elementos necesarios para para la correcta ejecución de las labores contractuales en campo y oficina</p>	 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de computo en oficina</li> <li>• Cinta metrica</li> <li>• Telefono movil</li> <li>• Medio de transporte</li> </ul>
11.	<p>Realizar la radicación y escaneo de la correspondencia interna y externa revisión, así como la clasificación, control y seguimiento a la correspondencia asignada al área.</p>	<p>Durante este periodo no fue asignada correspondencia, toda vez que se distribuyó las cargas con otros miembros del equipo de auxiliares.</p>	<p>NO APLICA</p>
12.	<p>Garantizar la custodia de la documentación recibida radicada por sistema de información catastral y correspondencia.</p>	<p>Garantice el buen uso y custodia de la documentación recibida por parte del área de conservación y la aportada por los usuarios para la correcta ejecución de los tramites catastrales asignados</p>	 <p>Expedientes digitales cargados en SNC.</p>
13.	<p>Orientar a los usuarios en los temas inherentes a la información catastral requerida, de los trámites que le sean asignados</p>	<p>Brinde apoyo en punto de información a usuarios informando el estado y/o avance de los tramites solicitados; De igual forma a los compañeros en solicitudes de trabajo de oficina</p>	<p>Información correspondiente a avance de tramites solicitados en mutaciones de segunda y tercera</p>

<p>14.</p>	<p>Entregar los informes parciales y mensuales del avance del contrato, así como el informe final de las actividades desarrolladas dentro del término de ejecución del contrato, con el visto bueno del supervisor, justificando las obligaciones no ejecutadas.</p>	<p>Entregue informe de actividades contractuales no. 2 con corte 01/05/2025 al 31/05/2025.</p> <p>Entregue 25 informes de las visitas en campo</p>	 <p>Informe no. 2</p>
<p>15.</p>	<p>Asistir a las reuniones programadas por el área y la dirección territorial.</p>	<p>Asistí a reunión el día 15/05/2025 en la oficina de Palmira a cargo de Tatiana Erika Barragán.</p> <p>Asistí a reunión virtual el día 20/05/2025 en la oficina de Palmira a cargo de dirección central.</p>	
<p>16.</p>	<p>Dar estricto cumplimiento a los lineamientos, normas, reglamentos, orientaciones y leyes ambientales aplicables en el desarrollo del contrato. Así mismo, a las normas y planes ambientales de la entidad. el contratista reconoce y acepta que las autoridades competentes nacionales, regionales o locales que tengan jurisdicción sobre el área donde realizará las actividades, podrá disponer la suspensión de las actividades objeto de este contrato y/o imponer las medidas preventivas, multas o sanciones a que hubiere lugar hasta que el contratista cumpla con dichas normas y leyes ambientales o subsane los efectos causados por el incumplimiento de dichas normas y leyes, motivo por el cual, asumirá las consecuencias que se deriven frente al contrato</p>	<p>Cumplí con las directrices y lineamientos, normas, reglamentos, orientaciones y leyes ambientales aplicables en el desarrollo del contrato implementadas por el IGAC.</p>	<p>Sistema de Gestión Ambiental NTC-ISO14001:2015</p>

**INFORME DE CONTRATISTA**

FO-GCO-PC02-05

Versión: 1

Vigente desde:  
01/04/2022

	cuando la suspensión de las actividades le sea imputable.		
17.	Entregar a la terminación del contrato todos los elementos asignados para la ejecución de su labor, de propiedad del instituto.	Se tiene conocimiento y claridad de la responsabilidad de entrega de los elementos e insumos de trabajo brindados por la Territorial IGAC Valle, cuando el empleador lo requiera. El contrato sigue en ejecución.	NO APLICA

**3. REPORTES MENSUALES PARA ENTREGAR****3.1 Informe actividades no. 2**

Ejecute 21 radicados de diferentes mutaciones de tercera,  
Estudie y verifique los documentos adjuntos de 62 tramites  
Apoyé en la atención al contribuyente de 2 usuarios  
Asistí a dos reuniones.

**3.2 Informes técnicos de visita físico y digital, incluido registro material fotográfico digital carpeta seguimiento Palmira 2025 trámites y entregue el informe mensual de actividades.****3.3 Planilla de pago de seguridad social.**

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

---

Firma del Contratista

**NOTA.** El informe presentado, evidencia la ejecución contractual de las actividades sobre las cuales se desplegaron acciones en el periodo correspondiente.



¡Hola, Diego Felipe Martínez!

Estado de la Transacción: **Aprobada** ✓

**Los siguientes son los datos de tu transacción:**

**Valor:** \$ 442.500

**Empresa:** ASOPAGOS

**Descripción:** Pago de seguridad Social Integrado

**Fecha de la transacción:** 27/05/2025

**CUS:** 1509013549

Gracias por utilizar nuestro servicio.



**Ten en cuenta estos tips de seguridad:**



Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.



No abras enlaces sospechosos.



Cambia tus contraseñas con regularidad.



Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.



Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.



**Para mayor información comunícate con nosotros:**

En Bogotá: +57 (601) 3808890 Opción 5

Contáctanos: <https://www.pse.com.co/persona-centro-de-ayuda>

Estimado Cliente:

La transacción que realizo en la fecha 2025-05-27 07:54:08 fue APROBADA

**DETALLES DEL PAGO**

Tipo De Documento: CC

Número De Documento: 10299461

IP: 10.10.11.80

Valor: \$442.500

Banco: BANCOLOMBIA

Número de CUS: 1509013549

Número de Planilla: 33345893.

**AVISO DE CONFIDENCIALIDAD**

La información contenida en este mensaje puede contener información confidencial, protegida legalmente o de propiedad de la Empresa JAIME TORRES C y CIA S.A. La información debe ser recibida por un destinatario o entidad específica o para otras personas autorizadas para recibirla, cualquier opinión expresada en este mensaje pertenece únicamente al autor remitente, y no representa necesariamente la opinión de JAIME TORRES C y CIA S.A. Si usted no es el destinatario de esta información, pero por error la recibe, por favor borre inmediatamente el correo electrónico junto con la información contenida en éste y todas las copias de su sistema, destruya cualquier copia en papel que se tenga de la información y notifique de tal hecho al remitente. Si Usted no es el destinatario, no está autorizado para que directa o indirectamente use, destruya, transmita, imprima o copie la totalidad o parte de este mensaje. El hecho de que reciba la información sin ser su destinatario, no es una renuncia a los privilegios de confidencialidad que pueda tener la información. Los correos electrónicos no son seguros, no garantizan la confidencialidad ni la correcta recepción de los mismos, dado que pueden ser interceptados, manipulados, destruidos, llegar con demora, incompletos, o con virus. JAIME TORRES C y CIA S.A. no se hace responsable de las alteraciones que pudieran hacerse al mensaje una vez enviado.

RAZÓN SOCIAL :	DIEGO FELIPE MARTINEZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-10299461
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2025-05-27
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-06-16
FECHA DE PAGO:	2025-05-27
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-05
PERÍODO SALUD:	2025-05
NÚMERO PLANILLA:	33345893
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33345893
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	\$ 1.430.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 178.800	\$ 178.800
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.430.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 228.800	\$ 228.800
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.430.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 34.900	\$ 34.900
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 442.500	\$ 442.500

# PAGADO

*diego martinez*

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

14/07/2025